

Reconstrucción Nacional

Programa Aldeas

Secretaría Ejecutiva Desarrollo de Barrios



Ministerio de
Vivienda y
Urbanismo

Gobierno de Chile

1. VIVIENDA DE EMERGENCIA

ALDEAS

Después del terremoto y tsunami que afectó a Chile el 27 de febrero de 2010 se **construyeron casi 80.000 viviendas de emergencia** en las regiones afectadas.

Más de **75.000 se construyeron** en los sitios donde residían los damnificados. Para las 4500 restantes se crearon Aldeas de Emergencia: representando **menos del 5% de familias del total** que recibieron una mediagua a raíz del terremoto.

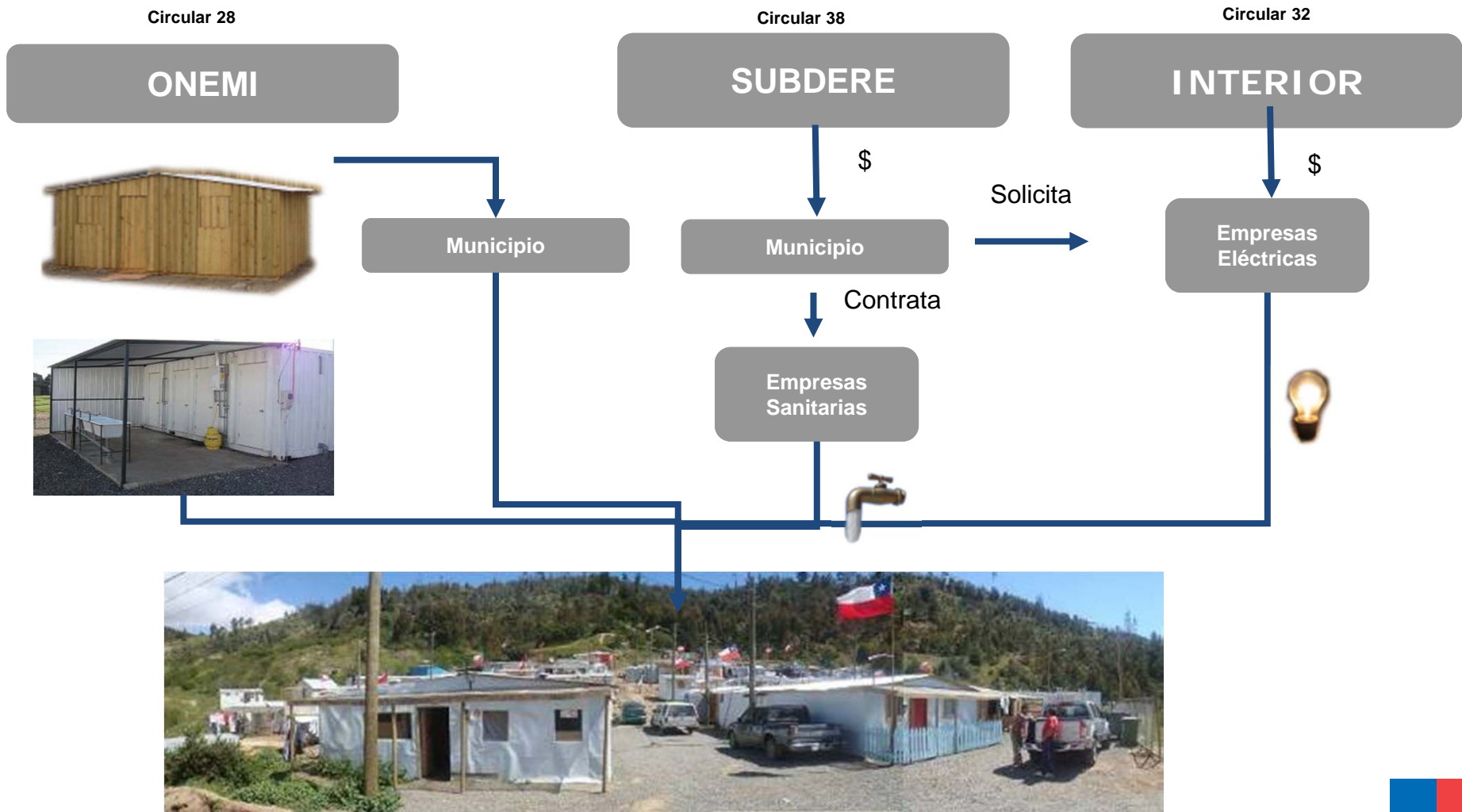
De las **107 aldeas de emergencias** implementadas por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, catastradas hasta agosto del 2010 entre la V y la VIII región, han sido erradicadas diez.

Actualmente existen 97 aldeas de emergencia donde viven alrededor de 4200 familias. **Más del 90% de las familias factibles** cuentan con una solución de vía de salida identificada en: subsidio construcción (CNT, CSR y CSPPT); subsidio de compra (AVC); y ampliación o reparación de viviendas (PPPF).



PROGRAMA ALDEAS

DIAGRAMA CREACIÓN ALDEA



¿CUÁL ES EL ESTÁNDAR DE LAS ALDEAS?

¿CON QUÉ EQUIPAMIENTO CUENTAN?



PROGRAMA ALDEAS



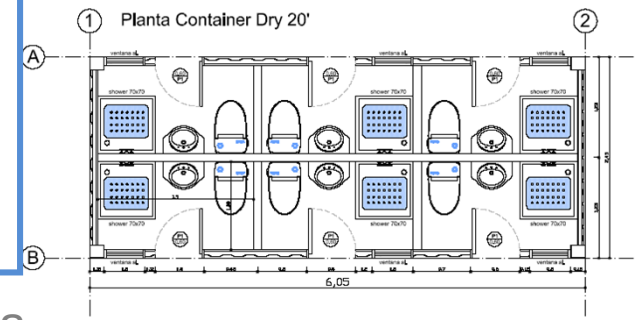
2.1 EQUIPAMIENTO VIVIENDAS

- **Kit eléctrico** con sistema de seguridad.
 - **Aislación térmica.**
 - **Impermeabilización.**
 - **Kit de habilitación:** Batería de cocina, colchones, frazadas, cocinilla.
- \$ 6.066.915.065 Inversión Total**



2.2 EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

- **Baños Familiares:** Para compartir entre 2 y 3 familias.
 - **Estabilizado:** De calles troncales definidas en la Aldea.
 - **Cierre perimetral**
 - **Alumbrado público**
 - **Sede Social:** Para las Aldeas con más de 16 familias.
- \$ 5.291.100.000 Inversión Total**
- \$ 2.651.264 Inversión por familia**



2.3 ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE

- **Ejecutivo Proyecto Minvu:** Cada aldea cuenta con un ejecutivo del Minvu que coordina la reubicación de las familias.
- **Equipo Social MINVU y Articuladores Sociales ONG:** Apoyo en las postulación y coordina actividades comunitarias

\$32.000 por familia al mes



PROGRAMA ALDEAS

EQUIPAMIENTO VIVIENDAS



Cierre Perimetral



Impermeabilización



Juegos Infantiles



Kit Eléctrico



PROGRAMA ALDEAS EQUIPAMIENTO COMUNITARIO



Modulo Sanitario Reifox



Modulo Sanitario Sitrans



Calefont



PROGRAMA ALDEAS EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

ALDEAS



Planta de Tratamiento



Veredas

Estabilizado



Evacuación
Aguas Lluvias



PROGRAMA ALDEAS

ALDEAS



ACTA DE ENTREGA

EJEMPLO DECLARACIÓN DE DAMNIFICADOS EN ALDEAS

ALDEAS



Declaración

El que suscribe, declara y certifica que su núcleo familiar damnificado por el terremoto esta compuesto por:

Nombre	Cedula de Identidad
1- Fabian Anselmo Bastiós Capera	12.796.551-K
2- Elizabeth del Carmen Uribe Perez	15.646.826-6
3- Jefferson Alexander Samuñoz Uribe	21.036.587-7
4- Marcel Charlotte Bastiós Uribe	20.581.469-0
5- Renardo Adriano Castro Uribe	23.146.233-3
6-	

Asimismo, se compromete a participar en las actividades necesarias requeridas para la obtención de los beneficios que otorguen las leyes, reglamentos y decretos, según se cumplan los requisitos ahí establecidos.

Las personas que se mencionan en esta declaración son aquellas que habitan en la vivienda de emergencia del jefe(a) hogar que firma esta declaración, de la Aldea ROQUANT N°4.

Nombre jefe(a) hogar: Elizabeth Uribe Perez
Cedula de Identidad: 15.646.826-6
Firma: Elizabeth

Ministros de fe: PDT Comité Roquant
Nombre dirigente: Elizabeth Uribe Perez
Cedula de Identidad: 15.646.826-6
Firma: Elizabeth

Nombre Funcionario Municipal: Marta Dolientes Torres, DIX UO (6)
Cedula de Identidad: 10.751.403
Firma: Marta

Nombre representante Programa de Recuperación de Barrios: Paulina Vimet
Cedula de Identidad: 15.879.856-5
Firma: Paulina

Fecha: 19/08/2010

A finales de agosto de 2010 se cerró el registro de damnificados inscritos en las aldeas de emergencia, y se entregan servicios a nombre del Municipio.



PROGRAMA ALDEAS

ESTADO DE LOS SERVICIOS



Etapa Aldea	Aldeas *	Viviendas	Familias	Ripio	Cierre Perimetral	Alumbrado Público	Conexión a Medidor eléctrico	Baños Familiares	Alcantarillado	Conexión a Red de Agua Potable	Sede Social
Aldeas Pre 27/08	85	3649	3619	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	94%
Aldeas Post 27/08	9	407	406	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	67%
Aldeas No Factibles	3	239	185	50%	50%	25%	25%	0%	0%	25%	25%

* Se erradicaron dos aldeas de Talca, Villa El milagro y Villa Esperanza, y seis de Lota, El Chiflón, La Conchilla, La Fabrica, Villa Jerusalén, Villa Renacimiento y El Negro. La aldea 10 de Julio de Arauco por problemas de regularización de terreno se traslado a la Aldea Eduardo Frei de la misma comuna. La aldea Las Araucarias fue cerrada por el Municipio.

66 Aldeas Conectadas a la Red de alcantarillado y Agua Potable

41 Aldeas con fosas sépticas y provisión de agua mediante estanques llenados con camiones aljibes



PROGRAMA ALDEAS

MONITOREO EN LINEA: ESTADO DE LOS SERVICIOS



Ministerio de
Vivienda y
Urbanismo

Gobierno de Chile

Sistema de Gestión de Desarrollo de Barrios

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

ALDEAS

CAMPAMENTOS

BARRIOS

CONDOMINIOS SOCIALES

MIS DATOS

SALIR

Lista de Aldeas

- MENÚ
- Aldeas
- Nueva Aldea
- Lista de responsables
- Reporte Aldeas
- Buscar Persona
- Exportar a KML

Filtrar Por Unidad Organizacional:

[Limpiar Filtros](#)

Filtrar Por Region:

[Exportar a excel](#)

Filtrar por Comuna:

Datos Aldea					Servicios Sanitarios			Solución de espacios comunes			Servicios Eléctricos					
Comuna	Región	N° de familias	N° de familias en Sistema	Etapas	Módulos sanitarios	Aguas servidas	Suministro de agua	Estabilizado	Cierre perimetral	Sede social	Alumbrado público	Casas conectadas			Fecha Actualización	
Aldea: 12 de Abril - Juan Pablo II																
Arauco	Biobío	56	55	1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	2011-03-16
Aldea: 27 de Febrero																
Constitución	Maule	41	44	1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	2011-04-01
Aldea: 27 de Febrero (Pablito A)																
Lota	Biobío	49	47	2	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✓	✓	✓	2011-01-07
Aldea: 7 y 8 Oriente																
Chiguayante	Biobío	15	12	1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	2011-01-20
Aldea: Alto del Rari																
Tomé	Biobío	50	51	1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	2011-03-18
Aldea: Alto Perales																
Coelemu	Biobío	33	29	1	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	2011-04-06
Aldea: Antofa Villa Esperanza																
Constitución	Maule	19	19	1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	2011-02-23
Aldea: Bajo Perales (Subdere: Perales)																
Coelemu	Biobío	24	24	1	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	2011-03-18



3. PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN

MITOS Y VERDADES DE LAS ALDEAS...



**¿CUÁL ES LA DIFERENCIA ENTRE ALDEAS Y
CAMPAMENTOS?**

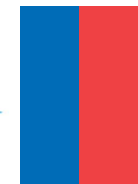
¿EQUIPAMIENTO, PLAZOS, EMPLAZAMIENTO?



MITOS Y VERDADES

ALDEAS V/S CAMPAMENTOS

ALDEAS



Muchas de las Aldeas están instaladas en comunas que tienen un gran número de familias habitando en campamentos desde antes del terremoto. Estos exigen los mismos beneficios de las Aldeas y la Prensa tiende a confundirlos.

Región	# aldeas	# campamentos
Valparaíso	3	160
O'Higgins	4	63
Maule	16	15
Biobío	83	151
Total	106	389



Alcantarillado:

14%

Servicio regular de Energía Eléctrica:

33%

Servicio regular de Agua Potable :

13%



Alcantarillado:

97%

Servicio regular de Energía Eléctrica:

93%

Servicio regular de Agua Potable:

100%

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

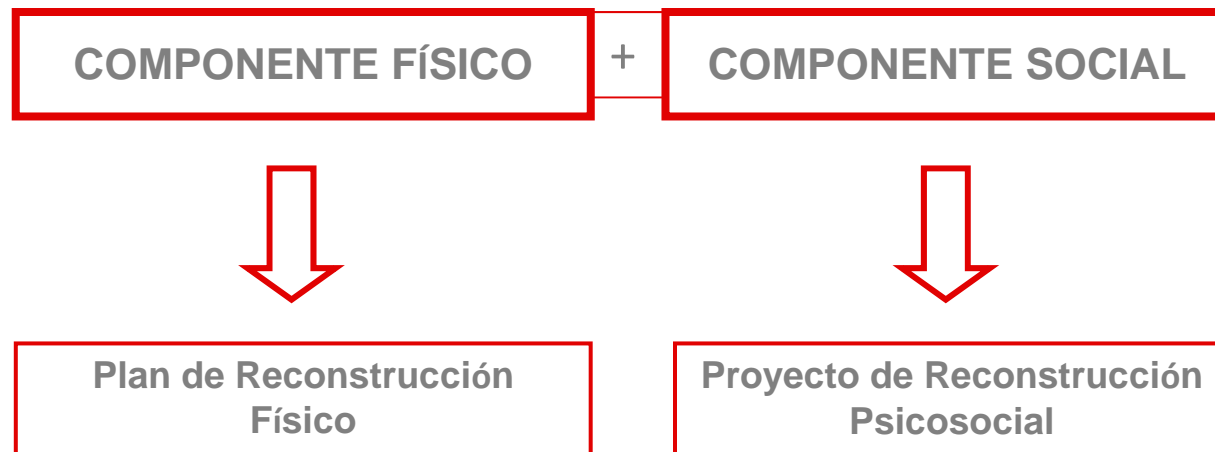


¿CÓMO ES EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN EN LAS ALDEAS DE EMERGENCIA?



METODOLOGÍA DE TRABAJO

RECONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA:



RECONSTRUCCIÓN PSICOSOCIAL

ALDEAS



PROFESIONALES
EN TERRENO



100% de las aldeas cuenta con profesionales del área social encargados de apoyar el desarrollo comunitario y organizar la demanda física y privada.

ORGANIZACIÓN
COMUNITARIA



Potenciar el entramado social y la organización entre los vecinos a través de capacitación de dirigentes, realizando diagnósticos de problemáticas y oportunidades de la comunidad: Junto al Barrio, Hogar de Cristo, Fosis, Núcleo de Cohesión Social UDP, Un Techo para Chile, psicólogos voluntarios, Bomberos de Chile.

APOYO
PSICOLÓGICO



En el **100% de las aldeas** existe apoyo psicológico con el objetivo de contener el estrés postraumático 27F de los habitantes de las aldeas. Actualmente se está trabajando con la fundación de Psicólogos Voluntarios a nivel individual, familiar y colectivo. Existe derivación al sistema público: Ministerio de Salud.

POSTULACION
A SUBSIDIO



Informar a los vecinos sobre mecanismos de reconstrucción, los planes regulares de subsidios y la oferta de viviendas en cada localidad.
Coordinación y acompañamiento en el proceso de postulación.



RECONSTRUCCIÓN PSICOSOCIAL

ALDEAS



TRABAJO CON FOCO
ETÁREO Y ATENCIÓN DE
GRUPOS VULNERABLES



Celebración de Fiestas Patrias, concurso “Endieciochemos nuestra Aldea”.
Celebración de Navidad: Concurso Tarjetas de Navidad, entrega de Pinos de Navidad.
Diario Aldea y entrega de material informativo sobre actividades y avances del proceso de reconstrucción.
Verano en la Aldea: Actividades para las vacaciones de los niños de las Aldeas. Planes contra incendios.
Boletines por aldea mensuales, asambleas y otras actividades de interacción entre toda la comunidad

ESCUELAS DE LIDERAZGO
COMUNITARIO



Equipos de líderes empoderados, validados permiten apoyar el desarrollo de la comunidad. Se implementó la escuela de liderazgo comunitario en la que participan **190 dirigentes** pertenecientes a **más del 80% de las aldeas** de la VIII región

FONDOS DESARROLLO
COMUNITARIO



Se realizó el primer concurso de fondos de desarrollo que tiene como objetivo financiar iniciativas comunitarias para integrantes de las aldeas. **Más del 66%** de las aldeas cumplieron con los requisitos y ganaron **\$500.000** pesos para desarrollar su iniciativa a partir de mayo.



REQUISITOS DE POSTULACIÓN



¿CÓMO ACREDITO LOS DAÑOS EN LA VIVIENDA? VIVIENDA Y URBANISMO

Debe tener el documento que acredite los daños en su vivienda, el que puede solicitar si es que aún no lo tiene, en la Dirección de Obras Municipales (DOM) de su comuna.

¿CÓMO ACREDITO QUE SOY PROPIETARIO DE LA VIVIENDA AFECTADA?

Lo puede hacer a través de uno de los siguientes documentos: declaración jurada, título de propiedad, certificado de dominio, o con la copia de inscripción de la propiedad en el Conservador de Bienes Raíces.

¿SI TENGO OTRA VIVIENDA, PUEDO POSTULAR?

No puede postular si es propietario o asignatario de otra vivienda. Pero en caso que sea propietario de otra vivienda que también esté declarada inhabitable, sólo podrá postular a la reparación de una de ellas. Para esto debe adjuntar el certificado de daños de ambas propiedades.

¿DEBO PRESENTAR MI FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL?

¿DÓNDE LA CONSIGO?

Sí, debe presentarla y la obtiene en su municipio. Si postula individualmente, debe contar con menos de 13.484 puntos. En caso de que su postulación sea grupal se permite que un 40% del total de los postulantes supere este puntaje en la Ficha de Protección Social.

SI SOY PARTE DE UNA SUCESIÓN, ¿PUEDO POSTULAR?

Si, puede postular. Para poder hacerlo debe adjuntar una carta de cada uno de los miembros de la sucesión que de permiso, a través de una declaración jurada, para postular a nombre de la sucesión. Otra alternativa, es disolver la sucesión. Para esto, cada uno de los miembros quienes la componen ceden o venden su parte a una sola persona que postula.

¿EXISTE UNA EDAD MÍNIMA PARA POSTULAR?

Sí, debe ser mayor de 18 años.



SOLUCIONES DEFINITIVAS

ALDEAS



Más del 90% de las familias factibles cuentan con una solución de vía de salida identificada en: subsidio construcción (CNT, CSR y CSPPT); subsidio de compra (AVC); y ampliación o reparación de viviendas (PPPF).



Se está trabajando sin descanso para llegar a la meta de erradicación de las 97 aldeas restantes, bajo una apuesta de **reconstrucción integral: física-social**





**Ministerio de
Vivienda y
Urbanismo**

Gobierno de Chile